



Peña Nieto consume el pacto de impunidad agravando a la justicia y a Chihuahua entero.

En un evidente y gravísimo atropello a la justicia y al estado de Chihuahua, la Procuraduría General de la República y el Poder Judicial de la Federación, seguramente por consigna de Peña Nieto, están a punto de dejar en libertad a Alejandro Gutiérrez Gutiérrez, exsecretario general adjunto del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, preso en Chihuahua, sujeto a un proceso penal por intervenir en el desvío de 250 millones de pesos de las arcas estatales, por el desvío a sus cuentas personales de dinero del Gobierno del Estado de Chihuahua y utilizando sus propias empresas para simular contrataciones.

Todo parece indicar que la cereza del pastel de la impunidad que el gobierno de Peña Nieto ha garantizado a sus cómplices, socios y compadres de negocios, como el exgobernador César Duarte, hoy prófugo de la justicia, está a punto de colocarse con la exoneración de Gutiérrez Gutiérrez:

- El miércoles 29 de agosto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, resolvió desechar el recurso presentado por el Estado de Chihuahua para que revisara la actuación irregular de un Tribunal Colegiado de la Ciudad de México, que federalizó el caso de la triangulación de recursos al CEN del PRI que involucra a Alejandro Gutiérrez.

- El jueves 30, un Tribunal Colegiado con sede en la ciudad de Chihuahua, revocó la prisión preventiva que enfrentaba Alejandro Gutiérrez en el proceso penal del fuero local, también por desvío de recursos, que lo mantenía interno en el Estado de Chihuahua y la modificaría por una medida cautelar más leve. Hecho esto, sólo le restaría la prisión preventiva del proceso federal por triangulación de recursos.

- Fuentes al interior de la PGR comentaron que este viernes 31, esta dependencia se desistirá de la acción penal en contra de Gutiérrez Gutiérrez en el proceso que se le sigue en Tribunales Federales por su intervención en el desvío de 250 millones de pesos en beneficio del PRI, cuando se desempeñaba como Secretario General Adjunto este partido. Con esto, Gutiérrez Gutiérrez obtendrá la libertad y será exonerado de todo cargo.

De consumarse este proceso perverso orquestado desde Los Pinos, con ayuda del Poder Judicial de la Federación-por cierto ahora muy cuestionado por los privilegios y nepotismo de muchos de sus titulares, incluidos los de Chihuahua- se habrá consumado la impunidad total para los perpetradores del más flagrante y cuantioso saqueo de recursos en favor de Peña Nieto y de su partido.

Escrito por Redacción

Lunes, 03 de Septiembre de 2018 13:46

Las ciudadanas y los ciudadanos que suscribimos este posicionamiento estamos convencidos que las resoluciones que ponen fin a un proceso judicial –como la que hoy referimos- quedan como mensajes sociales por parte de los juzgadores, que están diciendo a la sociedad: “En este país es válido saquear, corromper, robar, cometer el peor ilícito, al fin y al cabo no pasa nada, todo puede ser negociable y quedar en la impunidad.” Hechos como éste, resoluciones judiciales como las recientes desalientan a quienes exigimos cambios profundos y pretendemos que se haga justicia y nadie esté por encima de la ley.

Exigimos a Enrique Peña Nieto, a la Procuraduría General de la República y al Poder Judicial de la Federación, el respeto irrestricto a la ley, exigimos se haga efectivo el derecho del pueblo de Chihuahua a la Justicia y se castigue a los responsables del saqueo de los recursos públicos que impidieron que miles de chihuahuenses vieran garantizados sus derechos básicos a la salud, alimentación, educación y vivienda.

Chihuahua, Chih. Septiembre de 2018